

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INTRELCORP S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019.**

A los veinticinco días del mes de marzo del año 2019, a las 14:00 horas, en la oficina de la compañía Intrelecorp S.A. En Liquidación, Ubicada en la ciudad de Guayaquil, calle Quito y nueve de octubre edificio Indurato. Se reúnen y constituyen en junta general de accionista de la compañía; quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativa, señorita Leticia Rafaela Poveda Fcheverría, propietario del 1% de las acciones; señor Joseph Massoud propietario del 99% de las acciones y de las acciones, concurren además la CPA María Yagual Juma, Comisario.

Los Asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art. 738 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informe del Administrador y Representante Legal y del comisario; 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio año 2018; 3) Novedades del proceso de Liquidación; y 4) Nombramiento del Comisario.

Preside la sesión el señor Joseph Massoud y actúa como secretaria la señorita Leticia Poveda Fcheverría.

El Presidente ordena que la secretaria se encare el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad: 1) Aprobar los razonres del Representante Legal y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio año 2018; 3) El reparto de beneficios se omitió, por considerar que la compañía cumplió con su parte neutra; 4) Nombró a La Señorita María Yagual Juma, comisario.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia cede en tarea para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión la secretaria procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del representante legal y del comisario y copia de los estados financieros, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretaria. Siendo las 16:00 horas, El presidente declara concluida la sesión. firman los señores asistentes Joseph Massoud, y la señorita Leticia Poveda Fcheverría.

CERTIFICO: Que la copia del Acta antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 25 de Marzo de 2019.



Srta. Leticia Rafaela Poveda Fcheverría,

Secretaria